

República de Colombia



Tribunal Superior del Distrito Judicial de Yopal

**CONSTANCIA TRASLADO A LOS RECURRENTES EN CASACIÓN
L.906/04**

Proceso Penal No. 2014-00260-01

Contra: RICARDO BLANDON SALGADO

Teniendo en cuenta que dentro del término legalmente la Dra. FABIOLA LUCERO DIAGO MONTILLA, Procuradora 167 Judicial II, interpuso recurso de casación, se surte el traslado para los recurrentes así:

A partir de las siete de la mañana (7:00 am) del día veinticinco (25) de febrero de dos mil veintiuno (2021), por el término de treinta (30) días.

Vencimiento: Quince (15) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las cinco de la tarde (5:00 pm).



**CESAR ARMANDO RAMIREZ LOPEZ
SECRETARIO**